

**ACTA DE LA DUCENTESIMA TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA  
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, siendo las nueve horas con diez minutos del día jueves veintitrés de enero del año dos mil catorce, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles: Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria de la señora Elizabeth Olivo Briones Alcaldesa encargada, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en sesión ordinaria ducentésima trigésima segunda; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** Aprobación del acta ducentésima trigésima primera ordinaria de la sesión de Concejo. **QUINTO.-** Autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 16 a favor de la señora Gladys Eudisia Reyes Vásquez. **SEXTO.-** Autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 7 a favor de la señora Neyda Marilis Castro Reyes. **SEPTIMO.-** Autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 04 a favor de la señora Beatriz Escobar Carranza. **OCTAVO.-** Conocimiento y resolución sobre informe de la Comisión de Legislación, sobre el Proyecto de Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí.- Aprobación en primer debate. La señora Alcaldesa (e) dispone se constate el quórum reglamentario, se dio fiel cumplimiento, determinándose la asistencia de los señores Concejales y Concejales. **GORGI CALERO ZAMBRANO, NERY GUERRERO MOREIRA, DIGNA MENDOZA GARCIA, MAYRA CARDENAS MACIAS ausente, KORA MIELES CEVALLOS, HUGO MIELES MIELES y OTON BRIONES AGUAYO.** **SEGUNDO.-** Seguidamente la señora Alcaldesa instala la sesión. **TERCERO.** La señora Alcaldesa (e) pone en consideración el orden del día. En uso de la palabra la concejal Kora Mieles Cevallos mociona incluir un punto más al orden del día que diga: Aprobación del acta cuadragésima octava extraordinaria de la sesión de Concejo, apoyada por la concejal Digna Mendoza García. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor y OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.** **RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió incluir un punto más al orden del día que diga: Aprobación del acta cuadragésima octava extraordinaria de la sesión de Concejo. **CUARTO.-** Aprobación del acta ducentésima trigésima primera ordinaria de la sesión de Concejo. En uso de la palabra el concejal Gorgi Calero solicita se corrija las palabras Tulio por **Publio**, Leonardo por **Ricardo** y el paso que sigue por proceso; la concejal Nery Guerrero Moreira en uso de la palabra dice, que se incluya en el acta la justificación que di por ingresar a la sesión atrasada. LA señora concejal Digna Mendoza en uso de la palabra mociona la aprobación del acta ducentésima primera ordinaria con las correcciones dadas, es apoyada por el concejal Hugo Mieles Mieles. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA dice, ya se corrigió el acta y espero que se ponga y que no se vuelva a repetir como cuando se corrigió aquella vez que se dijo haberme ausentado de la reunión sin haber clausurado, yo vine a esta sesión porque a más de ser legisladora en este caso tenía el punto como presidenta de la comisión de turismo, tenía el punto que tratarse acá y yo había pasado la ordenanza, pero es delicado que ni**

**siquiera se aplique en la acta que tuvo un pequeño accidente, por eso fue mi atrazo. Espero se aplique, con esas correcciones dadas a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor y OTON BRIONES AGUAYO a favor, señora Alcaldesa (e) ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.**

**RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió aprobar el acta ducentésima trigésima primera ordinaria de la sesión de Concejo. **QUINTO.-** Autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 16 a favor de la señora Gladys Eudosia Reyes Vásquez. El concejal Gorgi Calero en uso de la palabra dice: Quiero hacer una observación al Procurador Sindico no está ahora pero me gustaría preguntarle por que cita en su informe Art. 11 que no concuerda con el tema, ya que según los informes ninguna tiene deuda pendiente. En uso de la palabra la concejal Digna Mendoza García mociona la autorización de arrendamiento del kiosco # 16 a favor de la señora Gladys Eudosia Reyes Vásquez, apoyada por el concejal Gorgi Calero Zambrano. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor. DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor y OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.**

**RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió la autorización de arrendamiento del kiosco # 16 a favor de la señora Gladys Eudosia Reyes Vásquez. **SEXTO.-** Autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 7 a favor de la señora Neyda Marilis Castro Reyes. En uso de la palabra la señora concejal Kora Mieles Cevallos dice que haciendo la misma observación que hizo mi compañero sobre el informe jurídico mociona la autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 7 a favor de la señora Neyda Marilis Castro Reyes, apoyada por la concejal Digna Mendoza García. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor. DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor y OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.**

**RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió Autorizar la adjudicación de arrendamiento del kiosco # 7 a favor de la señora Neyda Marilis Castro Reyes. **SEPTIMO.-** Autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 04 a favor de la señora Beatriz Escobar Carranza. En uso de la palabra el concejal Gorgi Calero Zambrano mociona la autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 04 a favor de la señora Beatriz Escobar Carranza, apoyado por la concejal Digna Mendoza García. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor y OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.**

**RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió la autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 04 a favor de la señora Beatriz Escobar Carranza. **OCTAVA.-** Conocimiento y resolución sobre informe de la Comisión de Legislación, sobre el Proyecto de Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí.- Aprobación en primer debate. La señora concejal Kora Mieles en uso de la palabra dice: Compañeros en la reunión de la Comisión de Legislación consideramos hacer las recomendaciones expuestas en el informe y vemos que ya se adjunto los informes solicitados por la Comisión como el informe jurídico que analiza el Art. 12 que habla del tipo de sanción y quién es la autoridad sancionadora, las otras recomendaciones es que en el cuerpo de la ordenanza dice que el

responsable sea el Dpto. de desarrollo social y no se le ha cambiado el nombre, debiendo de decir el departamento de desarrollo social y comunicación no Patronato, además que tengo una duda, es que dijimos que en el caso de que la sanción sea monetaria debería de ir un informe del departamento financiero el cual no está adjuntado, así que necesitamos este informe de multa económica para continuar, creo que lo más factible es dejarlo hasta que se presente el informe económico y luego aprobarlo en primera instancia. El concejal Calero en uso de la palabra mociona acordar que se pida un informe al departamento jurídico aclarando "Si no hay duplicidad de sanción, al acoger la recomendación dada en el informe al respecto" y que incorpore un artículo más de multas y sanciones en donde corresponda, además, acogiendo la recomendación dada en informe jurídico, solicitar al departamento financiero que determine y el fin que se le dará al mismo. **ACUERDO.-** El Concejo Municipal en relación al Proyecto de Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí, acordó solicitar al Procurador Sindico aclare lo siguiente ¿Si al considerar las recomendaciones dadas en su informe jurídico, no hay duplicidad de sanción?, además solicita que en la ordenanza incorpore un artículo de multas y sanciones en el lugar que considere pertinente; y, tomando en cuenta la recomendación jurídica, solicitar un informe al departamento financiero en el que determine el fin que va a tener el valor recaudado por este concepto. **NOVENA.-** Aprobación del acta cuadragésima octava extraordinaria de la sesión de Concejo. En uso de la palabra la concejal Kora Mieles Cevallos mociona la aprobación del acta cuadragésima octava extraordinaria, apoyada por el concejal Gorgi Calero Zambrano. La señora Alcaldesa (e) dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA por falta de convocatoria no estuve, mi voto es en blanco, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor y OTON BRIONES AGUAYO a favor,** señora Alcaldesa (e) **ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor.** **RESOLUCIÓN:** Concejo Municipal resolvió aprobar el acta cuadragésima octava extraordinaria de la sesión de Concejo. La señora Alcaldesa da por clausurada la sesión siendo las diez horas. Lo certifico.

Sr. Elizabeth Olivo Briones  
ALCALDE (e)

Abg. Marisol Rodríguez Sánchez  
SECRETARIA GENERAL

#### **RESOLUCIÓN:**

Concejo Municipal resolvió incluir un punto más al orden del día que diga: Aprobación del acta cuadragésima octava extraordinaria de la sesión de Concejo.

Concejo Municipal resolvió aprobar el acta ducentésima trigésima primera ordinaria de la sesión de Concejo.

Concejo Municipal resolvió la autorización de arrendamiento del kiosco # 16 a favor de la señora Gladys Eudosia Reyes Vásquez.

Concejo Municipal resolvió Autorizar la adjudicación de arrendamiento del kiosco # 7 a favor de la señora Neyda Marilis Castro Reyes.

Concejo Municipal resolvió la autorización de adjudicación de arrendamiento del kiosco # 04 a favor de la señora Beatriz Escobar Carranza.

**ACUERDO.-** El Concejo Municipal en relación al Proyecto de Ordenanza que Reglamenta el Uso de Espacios Libres de Humo en el Cantón Olmedo-Manabí, acordó solicitar al Procurador Sindico aclare lo siguiente ¿Si al considerar las recomendaciones dadas en su informe jurídico, no hay duplicidad de sanción?, además solicita que en la ordenanza incorpore un artículo de multas y sanciones en el lugar que considere pertinente; y, tomando en cuenta la recomendación jurídica, solicitar un informe al departamento financiero en el que determine el fin que va a tener el valor recaudado por este concepto.

Concejo Municipal resolvió aprobar el acta cuadragésima octava extraordinaria de la sesión de Concejo.